

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR

ACTA N° 29

Sesión Ordinaria de fecha: 03.12.14

Asistieron los profesores: Zulima Barboza, Aurora Longa, Mary Alexandra Arias, María Alejandra Villasmil, Jenny Ramírez, Jorge Calderón, Luis Jugo, Gilberto Quintero, Morayma Reinozo, Eco. María Antonia Altuve.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N° 28. Reunión Ordinaria del 26.11.14

DECISIÓN: APROBADA

3. MATERIA DEL CONSEJO

3.1. Formación Integral

3.2. Instructivo de llenado del Programa de asignatura

DECISIÓN: 3.1. Se discutieron algunas dimensiones y se continuará con este punto en próximas reuniones.
3.2. Aprobada la presentación. Elaborar instructivo.

10. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

10.1. Derecho de palabra de la Profesora María Alejandra Villasmil, Coordinadora de la Comisión Curricular de la Facultad, referida a la implantación del Modelo Educativo.

DECISIÓN: 10.1. Respaldo total a la Comisión Curricular de FACES.

11. FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES

11.1. Comunicación N° Ref.402-03.4/1216, del 25.11.14, suscrita por el Profesor Darío A. Garay Jerez, Decano-Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, informando que ese Consejo aprobó la eliminación del Artículo 13 del Reglamento de la Carrera de Ingeniería Forestal.

DECISIÓN: 11.1. Conocidos los argumentos se recomienda su aprobación y se envía a Consejo Universitario

12. FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

12.1. Comunicación N° 13 CF/0794 del 30.10.14, suscrita por la Profesora Aura Morillo Pérez, Decana (E)-Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, informando que ese Consejo aprobó la solicitud de la creación de la Cátedra Libre de Sistemas Electorales, adscrita al Departamento de Metodología de la Escuela de Ciencias Políticas.

12.2. Comunicación N° 13 CF/0917 del 27.11.14, suscrita por la Profesora Aura Morillo Pérez, Decana (E)-Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, informando que ese Consejo acordó designar al Prof. José Valmore Corredor como Coordinador de la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en sustitución de la Profesora Yajaira García Blandón.

12.3. Comunicación N° CF/0854, del 08/011/14, suscrita por la Profesora Aura Morillo Pérez, Decana (E)-Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, informando que ese Consejo aprobó el Reglamento de Estudio de la Carrera de Ciencias Políticas.

DECISIÓN: 12.1. Responder aclarando que existe un Reglamento de Creación de Cátedra Libre.
12.2. En cuenta.
12.3. Diferido hasta la incorporación del representante de Facultad.

13. FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS

13.1. Comunicación N° CFFB-1420/14 del 21.11.2014, suscrita por el Dr. José Rafael Luna, Decano-Presidente de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis, informando que ese Consejo aprobó la designación de la Prof. Clara Díaz, como Coordinadora de la Comisión Curricular de la Escuela de Bioanálisis de la Facultad y Bioanálisis.

DECISIÓN: 13.1. En cuenta, aclarar que la Comisión Curricular es de la Carrera.

21. VICERRECTORADO ACADÉMICO

21.1. Informe de la subcomisión integrada por las profesoras Aurora Longa, Zulima Barboza, Mary Alexandra Arias y María Antonia Altuve, relacionada con la propuesta de creación de la carrera de Psicología

DECISIÓN: 21.1. Se acoge el informe y se les recomienda complementar la Formación Integral que les falta para cumplir con el porcentaje establecido con actividades acreditadas.

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora General del
Consejo de Desarrollo Curricular

